

AVISO DE RETRASO DE PAGO Y PRÓXIMA INTERRUPCIÓN

EL SERVICIO DE AGUA SERÁ INTERRUMPIDO

Aviso de 10 días.

Fecha del Aviso \_\_\_\_\_

Nombre del Cliente \_\_\_\_\_

Fecha de Interrupción \_\_\_\_\_

Número de Cuenta \_\_\_\_\_

Domicilio de Interrupción del Servicio \_\_\_\_\_

Domicilio del cliente \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Cantidad del Pago Atrasado: \_\_\_\_\_

Multa por Retraso: \_\_\_\_\_

Total del Saldo Pendiente: \_\_\_\_\_

El servicio de agua al domicilio de servicio antes mencionado está programado para ser interrumpido en la fecha de interrupción antes mencionada (la “Fecha de Interrupción”) por falta de pago. Para evitar la falta del servicio de agua, usted deberá hacer una de las opciones siguientes antes de la Fecha de Interrupción: (a) pague la cantidad atrasada; incluyendo cualquier multa por retraso y otros cargos, por completo a u antes de \_\_\_\_\_ p.m. de la Fecha de Interrupción; (b) si usted es arrendatario y el propietario no ha pagado la factura de agua, usted se puede convertir en un cliente responsable por la cuenta en el futuro si sigue los pasos detallados a continuación; o hacer arreglos de pagos alternos como se indica a continuación.

**Arrendatarios Ocupantes (se aplica solamente a arrendatarios residenciales):**

Para evitar la interrupción del servicio de agua como arrendatario, usted debe comunicarse con su casero, gerente de la propiedad, o propietario con respecto al pago del cobro del agua.

Además, como arrendatario usted tiene el derecho de hacerse cliente responsable por la cuenta. Sin embargo, si usted hace esto se hará responsable por todo cobro el futuro del agua consumida en esta propiedad. Si usted reúne los requisitos para hacerse un cliente nuevo y acuerda a cumplir con nuestras normas y reglamentos, que pudiera incluir el pago de un depósito, el servicio de agua se continuará sin que usted sea obligado a pagar el saldo pendiente actual.

Por favor llame a un representante del servicio al cliente al \_\_\_\_\_ para informarse como continuar con el servicio de agua en su domicilio, como recibir un costo aproximado mensual y obtener el domicilio de nuestra oficina, donde podrá hablar en persona con un representante del servicio al cliente.

### Si requiere una Extensión o Arreglo Alternativo de Pagos:

Como cliente, usted tiene el derecho de pedir arreglos alternativos de pagos con respecto al saldo actual de la cuenta, que se concederá a nuestra discreción. Para calificar para estos arreglos, usted deberá comprobar que ha cumplido **los tres** de los siguientes requisitos antes de la Fecha de Interrupción:

- (1) **Condiciones de Salud** – usted deberá proveer certificación de un médico de cabecera que la interrupción del servicio de agua sería potencialmente mortal a, o plantear una grave amenaza a la salud y seguridad de, toda persona que viva en la propiedad;
- (2) **Incapacidad Financiera** – deberá demostrar que económicamente no puede pagar al:  
(a) presentar un documento que muestre que algún miembro de su hogar recibe actualmente uno de los siguientes beneficios: CalWORKS, CalFresh, ayuda general, MediCal, Programa de Pagos Suplementarios del Seguro Social/Estatal o el Programa Especial de Nutrición Suplemental de California para Mujeres y Niños; o (b) al declarar que su ingreso anual para el hogar es menos de 200% del nivel de pobreza federal y
- (3) **Arreglos Alternativos de Pagos** – usted deberá expresar su voluntad de entrar en un acuerdo de amortización, un horario de pago alternativo o un plan de pago diferido o reducido.

Se deberá presentar documentación a nuestra oficina. Para permitir suficiente tiempo para procesar peticiones para pagos alternativos, usted deberá entregar toda la documentación necesaria lo antes posible.

Con la oportuna recepción del comprobante de calificación y confirmación de la misma, le avisaremos inmediatamente para pedir cualquier información adicional necesaria o le notificaremos del arreglo de pago alternativo, y términos correspondientes para cuyos se le ha seleccionado a participar. Posibles arreglos de pagos alternativos que podamos seleccionar, en nuestra entera discreción, incluye: (1) la amortización del saldo no pagado; (2) horarios de pagos alternativos; (3) reducción parcial o entero del saldo no pagado; o (4) diferimiento de pago temporal.

### Revisión de Factura y Proceso de Apelación:

Si no se ha presentado una apelación previa o petición de revisión de factura, usted puede solicitar una apelación o revisión de factura a lo que relaciona a este aviso si usted afirma que la factura es errónea con respecto a la cantidad del consumo de agua establecida en dicha factura. Apelaciones y solicitudes de revisión deben hacerse por escrito y deberán incluir la documentación respaldando la apelación o solicitud de revisión. Toda apelación y solicitud de revisión deberá entregarse a nuestra oficina dentro de cinco (5) días hábiles de la fecha de este aviso.

Tras la recepción de una apelación o solicitud de revisión, nuestro Gerente General o su designado hará una decisión en cuanto a exactitud de los cobros de agua y le proveerá un resumen por escrito de la decisión. Si se determina que los cobros son incorrectos, se le expedirá una factura correcta y el pago de los cargos revisados se deberá dentro de diez (10) días naturales de la fecha de la factura revisada. Los cobros que se determinen ser correctos se deberán y se deben pagar dos (dos) días hábiles después que se entregue la decisión del Gerente General o su designado. Usted puede apelar esa decisión a nuestra Junta de Directores. Para presentar una apelación ante la Junta de Directores,

usted deberá presentar dicha apelación por escrito y entregarla a nuestra oficina dentro de siete (7) días naturales después que se entregue la decisión inicial del Gerente General o su designado. Esta apelación posterior se conocerá en nuestra próxima junta regular de la Mesa Directiva, a menos que se acuerde una fecha futura.

Una copia impresa de nuestra Política de Interrupción del Servicio de Agua Residencial por falta de pago está disponible previa solicitud. También está disponible en forma electrónica en \_\_\_\_\_com.

**AVISO FINAL DE RETRASO DE PAGO DE SERVICIO Y PRÓXIMA**

INTERRUPCIÓN  
EL SERVICIO DE AGUA SE INTERRUMPIRÁ

Aviso de 5 Días Hábiles

Fecha del Aviso: \_\_\_\_\_

Fecha de Interrupción: \_\_\_\_\_

Nombre del Cliente: \_\_\_\_\_

Número de Cuenta: \_\_\_\_\_

Domicilio de la Interrupción Próxima de Servicio

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

La interrupción del servicio de agua está programada dentro de cinco (5) días hábiles por una de las razones a continuación:

- (a) El cliente no ha cumplido con un acuerdo de amortización, un horario de pago alternativo, o un diferimiento o reducción de plan de pago de pagos atrasados por 60 días o más; o
- (b) Durante la realización de un acuerdo de amortización, una lista de pago alternativo, o un diferimiento o un plan de reducción de pagos por pagos atrasados, el cliente el cliente no ha pagado sus cobros de servicio residencial por 60 días o más.

Arrendatarios Ocupantes (se aplica solamente a arrendatarios residenciales):

Para evitar la pérdida del servicio de agua como arrendatario, debe contactar a su casero, gerente de la propiedad o propietario con respecto a las morosidades antes mencionadas.

Además, como arrendatario usted tiene el derecho de hacerse cliente responsable de la cuenta. Sin embargo, si usted hace esto, se hará responsable por todo cobro futuro del agua que se utiliza en esta propiedad. Si usted reúne nuestros requisitos para hacerse cliente nuevo y acuerda cumplir con nuestras normas y reglamentos, que puede incluir el pago de un depósito, se continuará el servicio de agua sin obligarlo a que pague el saldo actual pendiente.

Favor de llamar a nuestro representante de servicio al cliente al \_\_\_\_\_ para más información como continuar el servicio de agua en su domicilio, recibir un estimado del costo de servicio de agua y obtener el domicilio de la oficina donde usted podrá hablar con un representante de servicio al cliente en persona.

